

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**Melisa Rodríguez Hernández, Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la posición del Gobierno de España ante el anuncio de abandono unilateral del Acuerdo sobre el Clima por parte del Gobierno de Estados Unidos.**

Congreso de los Diputados, 2 de junio de 2017

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El pasado jueves, 1 de junio de 2017, el Presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, anunció su intención de retirar a Estados Unidos del Acuerdo sobre el Clima suscrito en París a finales del año 2015.

Este Acuerdo, a pesar de sus limitaciones, supuso un importante hito en la lucha contra el cambio climático al incluir precisamente a los principales países contaminantes (con especial acento en Estados Unidos y China) y contemplar una serie de compromisos significativos en materia de emisiones de Gases de Efecto Invernadero. El objetivo final sería mantener el aumento de la temperatura media mundial muy por debajo de 2 °C con respecto a los niveles preindustriales, y proseguir los esfuerzos para limitar ese aumento de la temperatura a 1,5 °C.

La situación provocada por esta decisión unilateral del Gobierno de Estados Unidos se ha caracterizado por la indignación y preocupación, a partes iguales, de la comunidad internacional.

Tanto es así que algunos de los líderes más destacados de la Unión Europea como Emmanuel Macron, Angela Merkel y Paolo Gentiloni han emitido un comunicado conjunto recalcando su compromiso con este acuerdo y la inconveniencia por parte de Estados Unidos de abandonarlo. Este gesto supone una clara advertencia al Gobierno de Estados Unidos que además busca reforzar la posición mantenida por la Unión Europea en un área (la sostenibilidad medioambiental) donde siempre se ha caracterizado por su compromiso y liderazgo global ante cualquier eventualidad.

Sorprendentemente, el Gobierno de España que representa a la cuarta economía más grande de la Unión (una vez descontado Reino Unido tras anunciar su marcha), no ha

**Grupo Parlamentario Ciudadanos**

*Congreso de los Diputados*

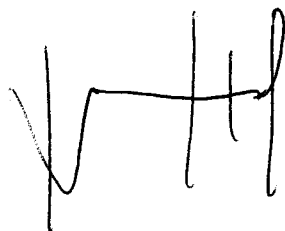
Carrera de San Jerónimo, s/n

28071 · Madrid · España

tomado parte en este comunicado ni se ha conocido ninguna valoración por su parte en relación al acontecimiento en cuestión.

Por todo ello, se formulan la siguiente pregunta:

1. ¿Qué valoración hace el Gobierno de España de la decisión anunciada por el Presidente de los Estados Unidos sobre el Acuerdo por el Clima?
2. ¿Qué medidas plantea adoptar, tanto en el seno de la Unión Europea como en el marco de las negociaciones internacionales sobre el clima que puedan sucederse, para contribuir a garantizar los compromisos de la comunidad internacional en materia de cambio climático, así como paliar los efectos nocivos de la decisión del Gobierno de Estados Unidos?
3. ¿Por qué razón el Gobierno de España no ha tomado parte en el comunicado conjunto emitido por Francia, Alemania e Italia sobre esta cuestión?



Melisa Rodríguez Hernández  
Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos